

COMPETENCIA, este permitirá desarrollar de manera efectiva la selección de juezas y jueces suplentes de la jurisdicción ordinaria, quienes desempeñarán sus funciones en caso de generarse acefalías debido a que los titulares de los Juzgados asuman como Vocales Suplentes.

Que, mediante nota CITE OF.SP-CM N° 2270/2023 emitida por la Secretaría Permanente de Sala Plena, se hace conocer que por determinación de Sala Plena N° 46 en Sesión Ordinaria de 07 de diciembre de 2023, se dispuso la emisión de la Convocatoria Pública para el cargo de Juez Suplente del Juzgado de Instrucción Penal 1 ° del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, la misma que no fue emitida en la fecha programada de 10 diciembre de 2023, de acuerdo a las publicaciones de convocatorias de la página web del Consejo de la Magistratura.

Que, la Nota Interna Cite: JNDAP/CM N° 1229/2023 de la Jefatura de Dotación y Administración de Personal dependiente de la Dirección Nacional de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura señala: *"Como efecto de la designación de Vocales Suplentes al Dr. Omar Cabrera Villca que fungía como Juez Suplente del Tribunal de Sentencia Penal 3° del Distrito de Potosí; y la Dra. Maria Isabel Sosa Castellanos, quien fungía como Juez Titular del Juzgado de Sentencia, Anticorrupción, Contra la Violencia Hacia la Mujer y Juez Técnico 1° Bermejo de Tarija, que se han generado acefalías para Jueces Suplentes, en este sentido, existiendo una disposición de Sala Plena N° 46 en Sesión Ordinaria de fecha 7 de diciembre de 2023 de emitir convocatoria para Juez Suplente de Oruro, se sugiere incorporar a la misma los dos ítems referidos; esto con el fin de ejecutar el proceso de selección conjunta".*

Que, en atención a la Nota Interna Cite: JNDAP/CM N° 1229/2023, emitida por la Jefatura Nacional de Dotación y Administración de Personal dependiente de la Dirección Nacional de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura, la Sala Plena del Consejo de la Magistratura, en Sesión Ordinaria N° 47 de 15 de diciembre de 2023, determinó la emisión de la Convocatoria Pública Nacional para los cargos de Jueza o Juez de Juzgados de Instrucción, Sentencia, Anticorrupción, Contra la Violencia Hacia la Mujer y Tribunal de Sentencia (Jueces Suplentes).

POR TANTO: La Sala Plena del Consejo de la Magistratura, en uso de sus atribuciones contenidas en el art. 182. 1 y 3 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial modificado por el art. 2 de la Ley N° 929 y demás disposiciones constitucionales y legales.

ACUERDA:

Primero. - Aprobar la emisión de la **Convocatoria Pública Nacional N° 114/2023**, para Jueza o Juez de Juzgados de Instrucción, Sentencia, Anticorrupción, Contra la Violencia Hacia la Mujer y Tribunal de Sentencia (Jueces Suplentes) de los Distritos de Oruro, Tarija y Potosí.

(591)4 6461600

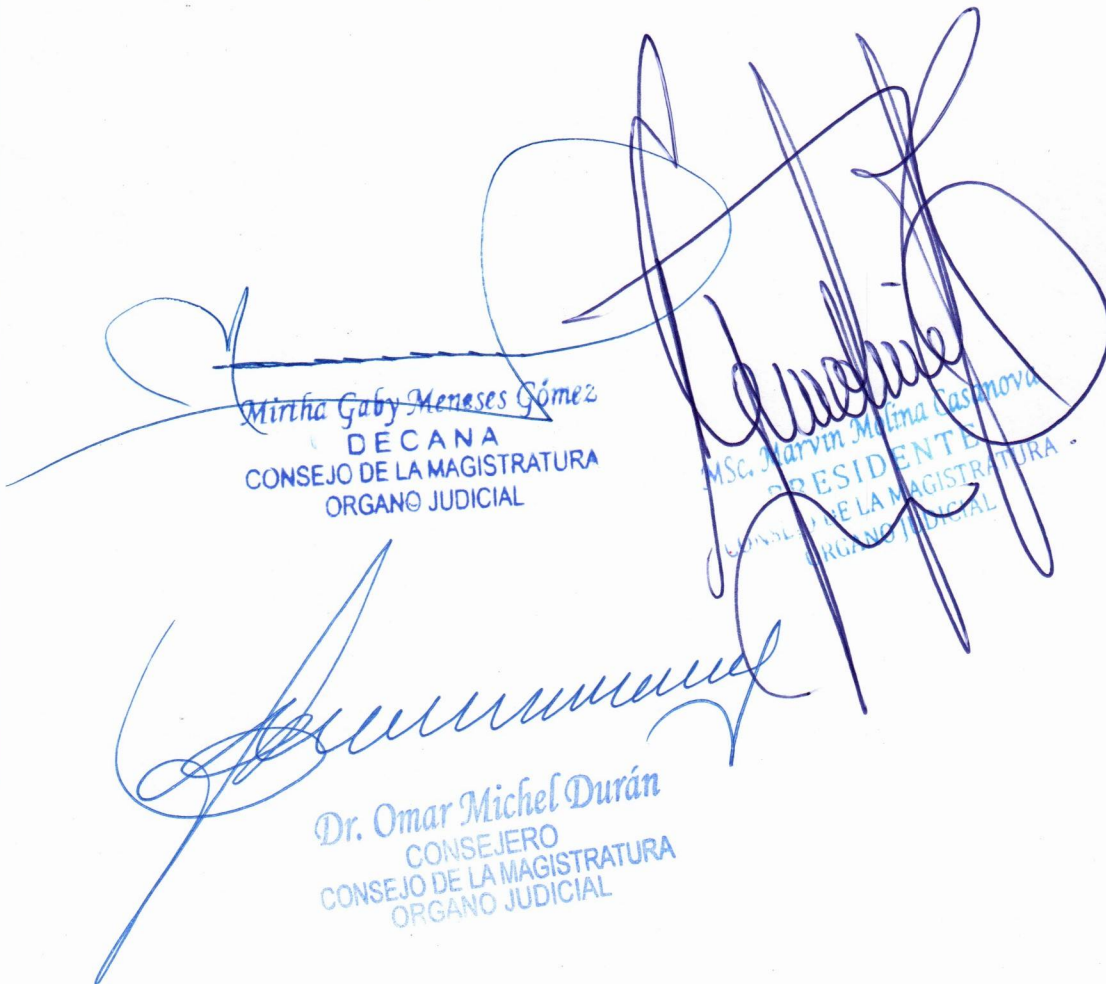
Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar

Segundo. - Se encomienda el cumplimiento del presente Acuerdo a la Dirección Nacional de Recursos Humanos en coordinación con los Encargados Distritales del Consejo de la Magistratura de los Distritos de Oruro, Tarija y Potosí.

Tercero. - Se tiene como antecedente de la Convocatoria Pública Nacional N° 114/2023, el Acuerdo N° 465/2023 de convocatoria para el cargo de Juez Suplente del Juzgado de Instrucción Penal 1 ° del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, la misma que no se publicó en la fecha programada.

Es suscrito en la ciudad de Sucre, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



Mirtha Gaby Meneses Gómez
DECANA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ORGANO JUDICIAL

MSc. Marvín Molina Casanova
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ORGANO JUDICIAL

Dr. Omar Michel Durán
CONSEJERO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ORGANO JUDICIAL



Sucre, 15 de febrero de 2024

CITE: OF. SP-CM. N°0120/2024

Señora:

Lic. Cinthia Serrudo Espinoza

**DIRECTORA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

Presente. -

Ref.: Remite fotocopias legalizadas de Acuerdo

De mi consideración:

Mediante la presente, remito a usted fotocopias legalizadas del Acuerdo N°471/2023 de 15 de diciembre de 2023, que **APRUEBA** la emisión de la Convocatoria Pública Nacional N° 114/2023, Jueza o Juez de Juzgados de Instrucción, Sentencia, Anticorrupción, Contra la Violencia Hacia la Mujer y Tribunal de Sentencia (Jueces Suplentes), en atención a la determinación segunda del mismo en coordinación con los Encargados Distritales del Consejo de la Magistratura de los Distritos de Oruro, Tarija y Potosí, para su cumplimiento conforme corresponda.

Con este motivo saludo a usted con las mayores consideraciones.

Atentamente;


Cristina Isabel Flores Maman
SECRETARIA PERMANENTE DE SALA PLENA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA


(591)4 6461600

Adj. Acuerdo N° 471/2023

cc/Apoyo al Pleno

SP

CM
CIFM/MTCA


Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar



www.magistratura.organojudicial.gob.bo